

INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PRELOCALIZADORES DE FUGAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE TRAPAGARAN GESTIONADO POR EL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y DE LOS RECURSOS HÍDRICOS" INVERSIÓN 3 DENOMINADA TRANSICIÓN DIGITAL EN EL SECTOR DEL AGUA (ENFORCEMENT DIGITAL MEDIOAMBIENTAL). EXPEDIENTE Nº 3173.

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 23 de junio de 2025

ITZIAR ZARATE URRUTIA

RESPONSABLE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN